

## Jurisdicciones de alto riesgo y no cooperativas

### GAFI Declaración pública 19 de octubre 2012 (Traducción no oficial)

París, 19 de octubre 2012 - El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) es el órgano de establecimiento de normas mundiales contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (ALD / CFT). Con el fin de proteger el sistema financiero internacional de los riesgos del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (LD / FT) y fomentar un mayor cumplimiento de las normas ALD / CFT, el GAFI trabaja con las jurisdicciones identificadas que tienen deficiencias estratégicas, para hacer frente a esas deficiencias que suponen un riesgo para el sistema financiero internacional.

*Las jurisdicciones sujetas a un llamado del GAFI a sus miembros y otras jurisdicciones para aplicar contramedidas dirigidas a proteger el sistema financiero internacional dde los riesgos de lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo financiación del terrorismo (LD / FT) que emanan de estas jurisdicciones.*

Irán,  
la República Popular Democrática de Corea (RPDC)

*Jurisdicciones con estratégicas ALD / CFT deficiencias que no han hecho suficientes progresos en el tratamiento de las deficiencias o no se han comprometido a un plan de acción desarrollado con el GAFI para subsanar las deficiencias. El GAFI insta a sus miembros a tener en cuenta los riesgos derivados de las deficiencias asociadas con cada jurisdicción.*

Bolivia,  
Cuba,  
Ecuador,  
Etiopía,  
Indonesia,  
Kenia,  
Myanmar,  
Nigeria,  
Pakistán,  
São Tomé y Príncipe,  
Sri Lanka,  
Siria,  
Tanzania,  
Tailandia,  
Turquía \*,  
Vietnam,  
Yemen

\* Dado continua falta de progresos de Turquía, como una medida de respuesta, el GAFI ha decidido suspender la membresía de Turquía hasta el 22 de febrero de 2013